

Sevilla... 8 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 5 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

Anuncios, reclamos,
esquelas mortuorias, comunicados y avisos
á precios convencionales

El pago de la suscripción es adelantado

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Toda la correspondencia al Director

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.682

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Martes 16 de Noviembre de 1897

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS

Estos conocidos almacenistas tienen establecida una sección de ventas al detall donde expenden toda clase de tejidos en seda, lana, hilo y algodón, y como especialidad de aquéllos para temporada de invierno, que han realizado importantes compras para vender á precios verdaderamente baratos.

Entre los muchos que ofrecen al público tienen grandes y variados surtidos en lanas para trajes de señora de gran novedad.

Astracanes rizados para abrigos de señoras.

Gargas gran novedad desde lo más barato á lo más superior.

Paños para capas desde lo más barato á lo más superior.

Gargas, Tricots y Cheviots para trajes de caballeros, gran novedad.

Capas para caballeros desde 20 ptas. hasta lo mejor que pueda hacerse.

Acolchados y piqué de pelo.

Franelas gran novedad, desde lo más barato á lo más superior.

Alfombras de abaca y cordelillo desde 2 reales metro.

Tapicerías para muebles de gran novedad.

Tapetes de alfombra y de tapicería.

Mantas de lana y algodón desde lo más barato á lo más superior.

Pañuelos de lana para señoras y niñas.

Pañuelos de punto gran novedad.

Paraguas en algodón y seda gran novedad.

Pantalones y camisetas de punto para señoras, caballeros y niños.

Cubre-corsés gran novedad.

Medias y calcetines de lana é hilo Escocia.

A realizar una importante partida de artículo blanco llamado Gran Duquesa, piezas de 20 metros á 10 pesetas.

Horas de despacho, 8 mañana á 9 noche

Plaza del Duque de la Victoria, número 10

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

La inundación de Valencia

Socorros á los perjudicados

Valencia 15, 2-30 t. (Retrasado.)

Con destino al socorro de los perjudicados por las inundaciones, se ha recibido un donativo de 3.000 pesetas, de la reina regente y otros mas, hasta el total de seis mil duros.

Se ha reunido la junta central de socorro, nombrando una comisión para que atienda á las necesidades mas inmediatas.

Las juntas de distritos, las juntas de señoras y las postulares, siguen recaudando.

Repartirán 1.200 pesetas, ropas y otros efectos.

Sigue nublado.—Ocaña.

Consejo de guerra

Barcelona 15, 5 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Segun anunció en telegrama de ayer, hoy se ha celebrado el Consejo de guerra contra Ramón Sempau y otros, complicados en la publicación de hojas sediciosas.

El fiscal ha condenado al autor Jaime Brossa, que se halla actualmente en el extranjero, y á los coautores restantes, excepto á Figueras, á quien se le acusa de complicidad.

Ha pedido las penas telegrafadas, reconociéndoles la mitad del tiempo de prisión preventiva que han sufrido.

Todos los defensores han pedido la absolución y han rechazado la mayoría de la responsabilidad contra los cajistas, maquinistas y repartidores de las hojas sediciosas.

Los procesados llegaron al cuartel de Atrazanas (donde se ha celebrado el Consejo) amanillados, y salieron desatados y custodiados por la benemérita.—Simó.

Defunción.—Patrona de un cuerpo armado

Barcelona 15, 5 15 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Ha fallecido el teniente coronel retirado don Francisco Fontcoberta, que se sublevó en La Seo de Urgel en 1883.

—El cuerpo de somatenes ha elegido por patrona á la virgen de Monserrat.—Simó.

Reunión carlista

Barcelona 15, 5-30 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Anoche se celebró en el teatro de Capellanes una reunión carlista á la que asistieron trescientos individuos.

Pronunciáronse fogosos discursos.

El orador señor Serra condenó la indiferencia que se nota en los españoles ante los males que sufre la patria.

El señor Cornell condenó las impacencias de los carlistas.

El acto terminó ordenadamente, tocando la música la marcha Cadix.—Simó.

Un rumor

Madrid 15, 6 t. (Urgente.) (Retrasado.)

El Nacional acoge el rumor de que el gobierno concederá al general Weyler la gran cruz de San Fernando y el mando superior de Filipinas, si lo quiere.

Ayuntamiento dimisionario

Madrid 15, 6-15 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Telegrafían de Castellón diciendo que el ayuntamiento de Burriana ha dimitido en masa.

Los municipios dejaron las dimisiones sobre la mesa, llevando á la comandancia de la guardia civil las llaves del ayuntamiento.

Una competencia

Madrid 15, 6-30 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Ante el Supremo se ha visto la competencia entre los fueros civil y militar, con motivo de una reclamación de la empresa de tranvías al cuarto regimiento de artillería, por desperfectos causados en el puente de Butarque, cerca de Leganés.

Este puente se hundió en 1896, matando á un artillero y quedando otros tres inútiles.

Los obreros gaditanos.—Naufragio

Madrid 15, 7-30 n.

La comisión de obreros gaditanos marcha hoy en el correo.

La comisión gestora ha pedido audiencia al ministro de Marina para conferenciar con él mañana.

Ha naufragado en aguas de Corubión el pallebot San Antonio.

No han ocurrido desgracias personales.

Para un barco

Madrid 15, 7-45 n.

El marqués de Comillas y el señor Suarez Guanes han conferenciado con el ministro de Marina y le han ofrecido tres millones y medio de pesetas, recaudadas en Méjico para construir un barco.

Créese que se construirá uno de 1.500 toneladas, en el arsenal de la Carraca.

El hijo de una heroína

Madrid 15, 8 n.

Mañana se verificará el entierro de don José Peralta Pineda, que falleció anteayer repentinamente en la calle de Valverde.

El finado era hijo de la heroína granadina Mariana de Pineda.

Nuevo gobernador

Cádiz 15, 8-45 n.

En el tren correo ha llegado el gobernador civil don Pascual Ribot.

Fueron á esperarle á la estación de Jerez el gobernador interino, el alcalde, y el presidente de la Diputación.

En la estación de esta capital le esperaba una numerosa representación del partido liberal.

El nuevo gobernador se dirigió al gobierno, tomando posesión de su cargo.

Visítanle muchas personas.—Salido.

Condenado á muerte

El crimen de Tánger

Cádiz 15, 8-55 n.

Se ha celebrado el juicio oral por jurados condenando á muerte al renegado Abdula, que asesinó en Tánger al banquero alemán Hasner.

Al otro autor Wasani lo ajusticiaron los moros.

El cómplice Galindo ha sido puesto en libertad.

El renegado se llama Francisco Perez Gallego.

Se ha apreciado en el hecho la circunstancia de nocturnidad y reincidencia.

Esta es la primera pena de muerte impuesta por el Jurado en Cádiz.

La sentencia ha causado sensación.

Los informes del fiscal don Pedro Lopez, del defensor, señor Zurita, y el resumen del presidente, señor Perez Torres, han sido notables.—Salido.

Accidente funesto.—Crimen y suicidio

Badajoz 15, 9 n.

En el río Guadiana y en términos de Villanueva la Serena, se rompieron los cables de una barca, hundiéndola en el agua.

Perecieron ahogadas seis personas que la tripulaban.

En el pueblo Santa Amalia han sido asesinados Francisco Cidoncha y un hermano suyo.

Caminaban juntos cuando fueron sorprendidos por la agresión del criminal, que escondido les disparó con una escopeta.

El Francisco quedó muerto instantáneamente.

Su hermano estaba agonizante cuando el asesino disparó otra vez, quitándole la vida.

Después se suicidó el agresor.—Valerio.

Publicación de la autonomía.—Comentarios

Madrid 15, 9-15 n.

La tardanza notada en publicar la autonomía obedece segun se dice á que el señor ministro de Ultramar ha escrito al general Blanco haciéndole preguntas acerca de la extensión del sufragio.

El general Blanco contestará y seguidamente se hará la publicación de la autonomía.

Se calcula que será para el día 22.

Es objeto de muchos comentarios la visita hecha en Palacio por el señor Romero Robledo en las últimas horas de la tarde.

Los republicanos

Madrid 15, 9-30 n.

El directorio de la fusión republicana ha comenzado á celebrar reuniones para resolver si acuden los comicios al procedimiento de elegir nueva Asamblea.

Se dice que señor objeto de discusión las gestiones del señor Labra cerca del gobierno referentes á la aplicación de la autonomía en Cuba.

Muchos republicanos desaprueban la conducta del señor Labra.

Peticiones

Madrid 15, 9-45 n.

Una comisión de socialistas presidida por Pablo Iglesias ha visitado al señor Sagasta para pedirle que suprima las reducciones á metalico del servicio militar.

También ha recibido el jefe del gobierno la visitas de los señores Salmerón, Labra, marqués de Santamaría, Morayta y Artoia los que solicitaron de aquél levantasé la suspensión de las garantías en Barcelona y que no se dé efecto retroactivo á la ley del anarquismo.

El señor Sagasta los recibió deferente, prometiéndoles llevaria el asunto al Consejo.

Detenciones

Madrid 15, 10 n.

Telegrafían de Rio Janeiro diciendo que los diputados señores Alcendos, Guanabara, Barbosa y Luna han sido detenidos en un vapor en el momento de zarpar éste.

También han quedado presos el diputado don Timoteo Costa, el senador señor Cordeiro y dos oficiales de ejército.

Ha presentado dimisión de su cargo el prefecto de policía.

Esta ha prohibido la formación de grupos en las calles.

Noticias varias

Madrid 15, 10-15 n.

Ha sido destinado á Cuba el general Pajera.

Se comenta la larga conferencia habida entre el general Calleja y el ministro de la Guerra.

A la entrevista se le concede grande importancia.

La Correspondencia de España asegura que el gobierno ha resuelto la fecha para la celebración de nuevas elecciones generales.

En cambio el Correo afirma que es prematuro cuanto se diga acerca del particular.

Para Valencia.—Las Cortes

Madrid 16, 1-50 madrugada. (Urgente.)

El ministro de la Gobernación pedirá un crédito para atender á la catástrofe de Valencia.

El señor Capdepón nos ha dicho á los periodistas que las Cortes se disolverán antes de lo que se ha dicho, si la actitud de los yankees signiese siendo favorable al gobierno de España.

La autonomía.—Los republicanos

Madrid 16, 2-15 madrugada. (Urgente.)

El decreto de autonomía de Cuba se publicará seguramente antes del 25 del actual, con el objeto de que le quede tiempo á mister Mac-Kinley para reflejar su impresión sobre el asunto en el mensaje que ha de dirigir á las Cámaras yankees.

—Ha celebrado una reunión el directorio del partido republicano, para ocuparse de los asuntos en tramitación.

Edición de la noche

El obispo de Palma



Aunque telegráficamente dimos detalles de la muerte del venerable prelado que tan enérgico supe mostrarse con el señor Navarro Reverter en la cuestión del Lluç, daremos algunos mas que extractamos de la prensa llegada hoy á Sevilla.

El doctor Losada, alcalde de Palma y médico de cabecera de su Ilustrísima, venia visitando al obispo sin dar importancia á su dolencia, que no tenia por otra cosa que por uno de los frecuentes ataques gripales propios de la estación.

En la noche del sábado se acostó el señor obispo á la hora de costumbre sin que nadie notara la menor novedad; pero á la mañana siguiente, al entrar en la alcoba el capellan de honor á despertarle, no tardó en convencerse de que su Ilustrísima habia muerto.

Lleno de la mas dolorosa sorpresa, salió á participar la tristísima nueva al secretario y los familiares, que conternados hicieron llegar inmediatamente á los médicos señores Losada y Alvear.

Estos, al examinar el cadaver, manifestaron que la causa de la muerte habia sido indudablemente una parálisis del corazón.

La serenidad del rostro y la tranquila actitud de todos los miembros demuestran que la muerte instantánea ocurrió durante el sueño.

S. I. tenia setenta años, era obeso y de constitución robusta.

No hemos de repetir ahora las extensas notas biográficas que del señor Cervera publicamos á raíz de suscitarse el conflicto del Lluç; y solo damos nuevamente el retrato del docto prelado, honrando otra vez con él las columnas de El Noticiero, porque comprendemos que los lectores lo verán con gusto.

El obispo de Palma vivió siempre con ejemplar modestia.

Solo adornan la estancia donde ha muerto dos sillars, una cómoda, una mesa, sobre la que descansa un artístico crucifijo, y un catre, en el que sin colchón alguno dormia constantemente el prelado.

Todo el mundo manifiesta en Palma gran pesar por la muerte del obispo Cervera, que supo gobernar discretamente aquella diócesis, á pesar de los obstáculos que enemigos personales le suscitaron aprovechando las cuestiones surgidas con motivo de la reforma de la disciplina interior en los conventos de monjas, y últimamente con ocasión de sus disgustos con el gobierno conservador.

Es inexacto que los sinisabores producidos por el asunto del Lluç minaran su existencia y haya sido causa de la pérdida que hoy todos lamentamos.

Aquel asunto le tenia perfectamente tranquilo y esperaba una justa solución con gran serenidad confiando en la ayuda de Dios y en su derecho.

Ha algunos años un médico que hallábase accidentalmente en Palma, descubrió en él una afección cardíaca que pronosticó acabaría por causarle una muerte repentina.

El cabildo se reunió poco despues de la muerte, en la sala capitular, acordando asumir la jurisdicción de la diócesis y confirmar todas las licencias concedidas por el difunto.

También se acordó nombrar una comisión de canónigos que se incumba de las oficinas, archivos, sellos y papeles del difunto, aplazándose para despues del novenario el nombramiento de vicario capitular y gobernador de la mitra.

El cabildo ha aplicado á todos los sacerdotes de la diócesis que celebren tres misas en sufragio del alma del Ilustre difunto.

Se cree que será nombrado obispo de Mallorca don José Maura, que hoy ocupa la silla de Orihuela, y que es hijo de aquella isla y primo del exministro liberal don Antonio Maura.

Las fiestas del año próximo

Siempre que se aproxima la llegada de un año es curioso examinar el nuevo almanaque para repasar las fiestas móviles.

1898 empieza en Sábado.

El Dulcísimo Nombre de Jesús, 16 de Enero.

EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Andalucía

AVISAREMOS EN BREVE

AL PÚBLICO CUANDO EMPIECE LA SUBASTA SIMON MARCO TARIFA, 8

Edición de la mañana

Un banquete

En el comedor Colón del hotel de París se celebró anoche el banquete con que el nuevo presidente de la Diputación provincial señor Bermudez Reina obsequiaba á sus compañeros de corporación y al gobernador civil de la provincia señor Laá.

Este ocupó una de las presidencias y la otra el señor Bermudez Reina.

A derecha é izquierda, respectivamente del señor Laá, sentábase los señores Lastera é Iribarren, y á los lados del señor Bermudez los señores Checa y Puente y Cuevas.

Concurrieron además los señores Collantes, Santigosa, Pozo, Andrade y Navarrete, García Galindo, Benjumea Cardenas, Moreno Vazquez, Ternero, Vidal y Peralta.

El menú fué el siguiente:

Hors d'œuvres variés.—Consommé Vermicelle.—Filets de Merlans á la Tartare.—Noix de Veau aux Epinards.—Cervelles á la Romaine.—Peulets sautés á l'Espagnole.—Sellery au Jus.—Pigeons rôtis au Cresson.—Salade.—Crème renversé au Citron.—Desserts.—Assortis.

Durante la comida reinó la mejor armonía; y para que el acto resultase aun mas agradable no se habló de política, ni hubo brindis.

El banquete comenzó á las ocho y terminó á las diez.

San Fernando

Beneficio de la señorita Cobeña

Con un lleno como el de anoche es como sin hipérbolo puede llamarse regio al magnifico teatro de la calle de Tetuan.

Todo Sevilla, el Sevilla distinguido y elegante, ocupaba literalmente las localidades, rindiendo homenaje de simpatía y admiración á los talentos de la beneficiada.

Empezó estando feliz en la elección de comedia, puesto que *El tanto por ciento*, la mejor de Ayala, y una de las de primera fila del teatro moderno, tiene anoche campo donde lucir sus dotes artísticas actrices como la señorita Cobeña.

Apasionada, sensible, le hieren las frases en su pecho é instintivamente las repercute su rostro y las hace vibrar cuando las devuelve con despecho ó con odio; dueña de sí, manda con la desenvoltura de la soberana y suplica con la humildad del desgraciado; pero siempre actriz, esclava del detalle, dando elasticidad á las frases hasta persuadir y acompañando la acción hasta convencer.

Anoche rayó á grandísima altura en el papel de Isabel, sobre todo en el segundo acto, en la difícil escena en que el silencio de los demás hace pesar sobre ella tan atrevidas calumnias y tiene que desvanecer la enormidad de la acusación ante Pablo, con la serenidad del inocente.

En el monólogo de Eusebio Blaseo, *Día completo*, hizo prorrumper al público constantemente en aplausos, sobre todo en la imitación del acento andaluz, que lo dijo con muchísima gracia.

Noticias locales

Recibió multitud de regalos, que si mal no recordamos, fueron: Una tetera de china opaca de la señorita Valentín; un espejo de tres lunas de doña Isabel Mariño; un abanico de nacar y un *bouquet* del señor Torres Cortina; un cuadro con versos y retratos de la señorita Cobeña, de los impresores de la empresa; una magnífica corona de flores con lazo y un *bouquet*, del marqués de Premio Real; un lindo estuche de perfumería, de la señorita Peña; un reloj de oro artísticamente colocado en un *bouquet*, del señor Ballesteros; un bonito *bouquet*, del señor García Pinto; un magnifico abanico de oro, plata y nacar, del Ateneo; otro *bouquet*, del señor Sandino, y otros varios regalos.

Los maquinistas la obsequiaron colocando en la puerta de su cuarto un arco de laurel.

La hizo salir el público multitud de veces al palco escénico, recibiendo una de las ovaciones mas grandes y espontáneas que hace tiempo hemos conocido.

Hé aquí la carta que el marqués de Paradinas ha dirigido á los comerciantes de la calle Tetuan en contestación á una instancia pidiendo no se permita el paso de tranvías por ella.

«Sevilla 15 de Noviembre de 1897.

Señores don Tiburcio Alba, Garrido, Castellano y demás señores firmantes. Muy señores míos y de mi consideración mas distinguida: Es en mi poder la instancia que han tenido la bondad de entregarme, en la que solicitan no se permita el paso de tranvías por la calle de Tetuan.

Estudio con fija atención el proyecto general de tranvías eléctricos.

No tengo aún formado juicio definitivo sobre esta reforma, que por las condiciones de esta localidad es, en mi entender, de gran trascendencia.

Una vez que lo forme, ceñiré mi conducta á lo que estime mejor para Sevilla, única ley de mis actos.

Concretándome á la calle de Tetuan, entiendo, como ustedes, que no deben entorpecerse las condiciones actuales de tránsito de dicha vía. Y lo que no debe ser, no es, y no será.

Con el mayor gusto aprovecho esta ocasión para ofrecerme de ustedes muy atento y afectuoso S. S. Q. S. M. B., Gaspar de Atienza.»

El comandante del puesto de la guardia civil de Brenes ha oficiado al gobernador señor Laá, la estufa comestida en aquel pueblo por un dependiente de comercio de esta capital.

Ayer se presentó ante el jefe de aquel puesto don Juan Perfecto Carrasquilla, de 26 años, camisero establecido en

La Sagrada Familia, 23 de Enero. Septuagésima, 6 de Febrero. Miércoles de Ceniza, 23 de Febrero. Pascua de Resurrección, 10 de Abril. El Patrocinio de San José, 1.º de Mayo. Letanias, 16, 17 y 18 de Mayo. Ascensión del Señor, 19 de Mayo. Pascua de Pentecostés, 29 de Mayo. Santísima Trinidad, 5 de Junio. Corpus Christi, 9 de Junio. Dolcísimo Corazón de Jesús, 17 de Junio. San Joaquín, 21 de Agosto. Purísimo Corazón de María, 28 de Agosto. Nuestra Señora de la Consolación, 9 de Septiembre.

Santísimo Nombre de María, 11 de Septiembre. Nuestra Señora del Rosario, 2 de Octubre. Nuestra Señora del Remedio, 9 de Octubre. Patrocinio de Nuestra Señora, 13 de Noviembre. Dominica primera de Adviento, 27 de Noviembre.

Las cuatro temporadas caen: la primera, en 1.º, 2, 4 y 5 de Marzo; la segunda, en 1.º, 3 y 4 de Junio; la tercera, en 21, 23 y 24 de Septiembre, y la cuarta, en 14, 16 y 17 de Diciembre.

San José es en sábado, San Juan en viernes, San Pedro en miércoles y Navidad en domingo.

Despedida de Weyler

La Gaceta de la Habana, correspondiente al día 30 de Octubre, ha publicado la siguiente alocución dirigida por el general Weyler a los cubanos:

«Relevado por el gobierno de S. M. del mando civil y militar en esta isla, y próximo a salir con dirección a la madre patria, me despido de vosotros. De mí no esperéis frases galanas ó artificiosas, como tampoco vacilaciones ni rodeos en la exposición de la verdad. Habituado a la inclemencia del campamento más que a los tranquilos y enervantes goces del salón, soy rudo y conciso.»

No ignorais el estado de abatimiento de ánimo y desconfianza en el porvenir que dominaba en Cuba, cuando á ella vine para encargarme de su gobierno general y del mando del ejército, y bien veis cómo queda. Si por erróneos juicios, por desconocimiento de lo ocurrido ó por otras causas no falta quien niegue la verdad, vosotros, que la tenéis al alcance de la vista, os sentís convencidos de que muy en breve habría llegado para toda la isla la hora de la paz, y de que tan completa y eficazmente como cabe á raíz de una lucha sangrienta y destructora, ya se extiende rápida la bienhechora influencia de aquella en las provincias de Pinar del Río, Habana, Matanzas y Santa Clara, hasta la trocha del Júcaro á San Fernando. Los ingenios preparáanse á la molienda; las vías de comunicación están expeditas á pasajeros y mercancías; se pueden recorrer los campos sin tropezar de continuo con la emboscada, y ha cesado ya el antes no interrumpido y asolador incendio.

Al congratularos por este espectáculo halagüeño, no debéis olvidar nunca los sacrificios que cuesta, principalmente los representados por pérdidas de vidas; y así como tenéis lágrimas para el muerto que pertenece á vuestra clase, tenedlas también para el héroe soldado que aquí dió sonriente su existencia por la patria en defensa de la integridad nacional y tenedlas abundantes y compasivas para los dolores de tantas madres que no volverán á estrechar entre sus brazos á sus hijos.

Vine á la isla con el ánimo decidido á que no terminase el próximo Marzo sin que se viera obligada la insurrección á refugiarse en sus guaridas de Oriente: á restablecer y mantener muy alto el principio de autoridad que no nadie fuera osado á llegar hasta él; á reafirmar la soberanía de España en esta preciosa Antilla.

Los hechos hablan por mí; y ya elocuentemente lo han realizado, porque las demostraciones de vuestro afecto á mi persona, grandes, sentidas y espontáneas, como todo lo que no es sugerido por la envidia ó por la ambición personal, han extremado á los enemigos de España y de su propia tierra natal. Todas y cada una de esas manifestaciones han conmovido mi corazón; pero más la última, porque en realidad no fué otra cosa que la indignación que rebosó de los pechos españoles, al notarse el júbilo que la noticia de mi probable relevo en el mando espacia entre los enemigos de nuestra patria.

Impedir ó restringir, como algunos hubieran querido, ese movimiento de opinión, nacido de tan pura fuente, hubiera sido acto antipatriótico: no lo hice y estoy satisfecho de mi resolución.

Si para conseguir el estado actual de la isla en ocasiones he tenido que extremar el rigor, cierto que no fué sin que le precedieran ofrecimientos de perdón y olvido, hechos en nombre de la generosa España á esos hijos desnaturalizados que desgarran el seno de su propia madre y tan pronto á huir frente á iguales fuerzas como dados al exterminio, al pillaje y al incendio, si tienen de su lado el número y la ocasión.

Os dejo la rebelión á tal extremo reducida, que no debe hacerse esperar su último latido: el principio de autoridad reconocido y respetado, porque esta en todo el tiempo de mi mando, ha sido cosa real y verdadera, ajena á las luchas y ambiciones de las parcialidades políticas, y no la fuerza y la justicia simbolizadas en un cadáver, y la soberanía de España tan afirmada, que nadie intentará arrancarla de esta tierra, como no sea por medios arteros, y contando con el auxilio y la complicidad de españoles indignos.

Esta profunda convicción se fortalece y arraiga aun más en mi ánimo al recordar las relevantes dotes militares y políticas, por vosotros tan conocidas como estimadas, del ilustre caudillo que va á sucederme en el mando; y abrigo, no ya la esperanza, la seguridad de que, agrupados junto á él con la lealtad y adhesión que os son propias y que á mí me habéis prestado, cooperaréis eficazmente al fin que todos anhelamos, la total é inmediata pacificación de Cuba, objeto de mi más fervientes votos.

Habitantes de la isla de Cuba: recibid mi cariñoso adiós y con él la expresión del sentimiento que me causa el apartarme de vosotros. La sinceridad me obliga á añadir que entre todos, tienen derecho preferente á mi gratitud los que componen las clases obreras, porque ellos han ofrecido al mundo hermoso ejemplo de sano patriotismo, dedicando parte de sus salarios ó remuneración de su trabajo personal al fomento de la marina de guerra, ellos, los más perjudicados por el estado económico de la isla, habrán

quien les iguale en patriotismo; más quien los supere, no. Para ellos sentí más mis gratos recuerdos y mi más entusiasta admiración, lamentando que mi solo esfuerzo no puede trocar en abundancia la escasez de sus hogares, y en alegrías sus tristezas.

Al pisar esta tierra, en todo el trayecto recorrido hasta llegar á palacio, á vuestra no interrumpida aclamación de mi persona, respondía: ¡Viva España! porque España es ante todo y sobre todo: ¡y Viva el rey!, porque él simboliza á nuestra patria. Al separarme de vosotros, llevándoos en la cabeza y en el corazón, como al llegar os digo: ¡Viva España! ¡Viva el rey! ¡y Viva Cuba española! Vuestro gobernador general, Valeriano Weyler. Habana 29 de Octubre de 1897.»

Noticias locales

El señor Lopez Asme, jefe de la secretaría de la Diputación, ha presentado hoy el personal á sus órdenes al nuevo presidente señor Bermúdez Reina. El secretario señor Asme dijo al señor Bermúdez que tenía el honor de presentarle los empleados, recomendándoselos por su inteligencia y laboriosidad. Contestó el nuevo presidente que lo agradecía y se congratulaba de contar con funcionarios activos y con las cualidades ya expresadas, porque así responderían á sus deseos é iniciativas. Ofreció atenderles en todo, sin exigir de ellos más que el exacto cumplimiento de sus deberes, pues de lo contrario se halla dispuesto á tratar con la mayor energía al que los desatienda.

De los análisis hechos por el laboratorio Histórico-químico municipal durante la pasada quincena, resulta: La muestra de vinagre recogida en la calle San Luis 92, es de escasa fuerza ácida por la adición de agua. Esta adulteración no es nociva. La del café molido recogido en el núm. 76 de la misma vía, resultó estar mezclada con féculas.

Anteayer se celebró en el Hospital militar de esta plaza el primer reconocimiento facultativo de los presuntos inútiles que estaban en dicho establecimiento sufriendo observación. Los que resultaron como tales inútiles han sido pasaportados para que marchen á sus casas como licenciados absolutos. También se ha concedido licencia por dos meses á los soldados que en dicho Hospital se hallaban convalescentes.

Ha sido destinado al cuartel general de este cuerpo de ejército el archivero tercero don Valentín Ayesa, que prestaba sus servicios en la subinspección.

El señor Checa (don Fernando) ha dirigido atento oficio de despedida, como director del Hospital, al cuerpo facultativo de la Beneficencia y á la comunidad de hermanas de la Caridad del mismo establecimiento, significándoles con el mayor gusto que á la cooperación franca de estas y á la de aquel, ayudado del personal menor, debe el haber podido desempeñar el delicado y difícil cargo de director de la susodicha casa benéfica. Ruega además á la superiora y al jefe del cuerpo facultativo que expresen á todos la gratitud y agradecimiento del diputado dimisionario.

El ayuntamiento de Constantina ha remitido á este Gobierno civil el extracto de todos los acuerdos tomados por aquella corporación durante el último trimestre del pasado año económico.

La empresa arrendataria de contribuciones en esta provincia ha nombrado á don Manuel de los Reyes Jimenez, agente auxiliar de la sección ejecutiva por atrasos.

Se encuentra enfermo don Diego Reverte, hermano del matador de toros del mismo apellido. Desémosle pronto restablecimiento.

Por la depositaria pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 7.810'74 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Se encuentra algo más aliviado de las lesiones que sufrió en la última corrida de novillos celebrada en esta capital, el valiente novillero Félix Velasco. La lesión del brazo le impide torear por ahora. Mañana saldrá para el Viso.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

La administración del arriendo de consumos ha contestado al Ayuntamiento en la consulta que se le hacía respecto á la situación de la huerta de Nuestra Señora del Carmen para la tributación de consumos, que el punto de partida fijado para averiguar dicha situación es el ángulo izquierdo de los jardines de San Telmo próximo á San Diego, como pertenencia aquél de la última casa del casco de la ciudad. Ya saben á que atenerse los dueños de predios de la mencionada dirección.

Esta tarde han practicado instrucción de compañía los reclutas del cupo de Ultramar del regimiento infantería de Granada.

En el despacho del señor gobernador ha celebrado esta tarde sesión la Junta de Instrucción pública, presidiendo el señor Laá y asistiendo como vocales los señores Alvarez Sarga, Arbolí, Arocha, Iribarren, Fons, Muñoz y Tobía, y actuando de secretario el señor Cruz.

El ayuntamiento de Brenes ha remitido á esta administración de Hacienda copia literal certificada del presupuesto de gastos que ha de regir durante el actual año económico. Igual documento ha remitido el ayuntamiento de Estepa.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 596.236'98 pesetas, correspondiendo á contribución territorial rústica 129.698'44, á ídem urbana, 294.792'33, á ídem industrial 95.330, á recargos por contribuciones territorial é industrial 42.093'70, á derechos reales 1.169'40, al impuesto sobre cédulas personales 1.756'70, á Aduana 12.944'88, á consumos 15.137'79, y á propiedades y derechos del Estado 998'07.

Los soldados que promovieron noches pasadas el escándalo en la calle de Tarifa no pertenecen á la zona de reclutamiento, sino al regimiento reserva de caballería que se aloja en el cuartel de la calle del Espejo.

Para un asunto de su interés se cita en el registro de la secretaría municipal á don Manuel Ferrer.

El cónsul general del Ecuador en España, señor Bravo de Liban, ha cumplimentado hoy alcalde en atento oficio.

La presidencia de la comisión de Evaluación de Sevilla ha pedido á la Alcaldía certificado del contrato de arrendamiento celebrado con el propietario de la finca destinada á casa de socorro en la calle Zamora.

En la calle Almirantazgo, frente al número 3, existe un hundimiento de piso que impide el libre tránsito por aquella vía.

Un vecino de la puerta de la Carne se ha dirigido hoy en queja al alcalde para que reprima los escándalos y las desenfundadas voces en aquel sitio durante las horas de mercado. El alcalde ha dado órdenes para evitar dichos abusos.

Véase an.º 4.ª plana Alvarado y Bejarano.

Varios concejales del ayuntamiento de Bollullos de la Mitación han presentado en el Gobierno civil una protesta contra el alcalde presidente de aquella corporación, que impide con su falta de asistencia la celebración de las sesiones municipales.

Se encuentra en esta capital procedente de Madrid don Marcelino Gonzalez; de Barcelona, don Silvestre Romeu Voltá; de Córdoba, don Eduardo Calvet y don Alfonso Martí; de Alcalá de Guadaíra, don Antonio Suarez; de Estepa, don Francisco Montano; de Cadiz, don Victoriano Salvan y de La Palma, don José María Castelló.

El día 12 del próximo mes de Diciembre se celebrará en el Ayuntamiento de esta capital la subasta de varias fincas embargadas por débitos de contribuciones.

En la secretaría del ayuntamiento de Cabezas de San Juan ha quedado abierta la recaudación del impuesto de cédulas personales.

Los ganaderos del término del Pedroso presentarán en el término de 15 días en aquella secretaría municipal relación jurada de las cabezas de ganado que posean.

Esta tarde ha marchado á Jerez la notable compañía dramática de la señorita Cobeña. En la vecina población dará diez funciones, debutando mañana. Después irá á Cadiz y á Granada. El estudioso primer actor Agapito Cuevas nos visitó esta tarde, despidiéndose en nombre suyo y de sus compañeros. Les agradecemos la atención y desearnos á la compañía cuantas prosperidades merece.

Gran surtido de zapatillas y botas suizas, zapatos de goma y guantes cabritilla. M. Perez, antes Pró. Sierpes esquina Gallegos.

Los señores Bejar y Alamo han tenido la atención, que los agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la artística cartulina que han ofrecido á la eminente primera actriz Carmen Cobeña, con motivo de su beneficio. En aquella figuran varios retratos de la bella artista y dos inspiradas poesías que aquellos conocidos escritores le dedican. Es un bonito recuerdo.

En el próximo cabildo municipal se dará cuenta de los siguientes dictámenes:

De la comisión de Asuntos jurídicos sobre abono de haberes no percibidos por un guardia municipal. Idem, ídem sobre que se reconozca la personalidad de doña Amalia Golfín como poseedora de unos censos. Idem de Obras públicas proponiendo pliego de condiciones para subastar el servicio de carros. De la misma sobre abono del terreno que ceden á la vía pública las casas Parras, 11, y Fortaleza, 2 y 4. Idem, ídem referente á la alineación de la calle Sanceda. Idem, ídem, sobre conceder vertiente á la cloaca. Idem, ídem, sobre derribo de una caseta de material, situada en calle Betis. Idem, ídem, denegando la ejecución de obras en la casa plaza de Santa Lucía, 16.

También se procederá á la designación de la presidencia de las comisiones y nombramiento de un mozo de casas de socorro.

Don José M. Barroso y Rodríguez y don Pedro Juli y Ayllón han solicitado se les admita en el concurso de médicos para proveer una plaza de auxiliar en la casa de socorro.

La Gaceta publica una circular disponiendo que los ayuntamientos consignen en presupuesto las cantidades para gastos de empaquetamientos, tomándolas del capítulo de imprevistos. También ordena que si se careciese de imprevistos formen un presupuesto extraordinario.

Los silvelistas sevillanos piensan arrendar y disponer en una de las principales calles de la población un local donde reunirse para cambiar impresiones, á la manera de los que tienen los demás partidos de la localidad.

Adelantan rápidamente las obras de construcción de la pasadera sobre el Guadalquivir. Al presente se están verificando por los buzos difíciles trabajos para la cimentación del pilar, que colocado en medio del mismo y en el sitio donde mayor fuerza lleva la corriente, fué derribado por la última avenida á causa de no tener todavía suficiente peso.

Los reumatismos articulares y musculares han sido, entre los padecimientos agudos, los que con mayor frecuencia se han presentado la semana anterior; también se han observado numerosos ataques de artismo gotoso y de exacerbaciones larvadas; las fiebres catarrales, las gástricas infecciosas de aspecto tifoideo han sido abundantes. Las fiebres eruptivas rosélicas son frecuentes en los niños, pero ofrecen índole benigna, así como las anginas tonsilares y los catarros bronquiales de la primera infancia.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

Sería conveniente que por los agentes de la autoridad se evitasen los abusos que en las estaciones cometen los chiquillos molestado á los viajeros con sus pretensiones.

El alcalde de los reales alcázares ha trasladado hoy á la Alcaldía de esta capital una comunicación del intendente general de la real casa manifestando puede presentarse desde luego el proyecto de escritura para el canje del agua de los caños de Carmona por la de la empresa abastecedora de esta capital, como ya ayer por carta particular se sabía é hicimos publicar. Los gastos todos que se ocasionen con motivo del contrato serán de cuenta de la empresa.

Ha circulado hoy la noticia de que el guardian del convento de Capuchinos fray Diego de Valencia se encontraba enfermo de algún cuidado.

Por fortuna, el rumor es inexacto. El respetable religioso estuvo algo indispuesto á causa de un ligero cólico, pero ya se encuentra perfectamente bien de salud, lo que celebramos mucho.

En el expreso de esta tarde ha marchado á Madrid el marqués de Jerez de los Caballeros acompañado del conocido escritor don Manuel Chaves.

Un compañero nuestro en la prensa ha entregado al señor Palmada un juguete cómico titulado «Por mílagro!...» De dicha obra tenemos buenas noticias.

Esta tarde ha regresado á Osuna el diputado provincial por ese distrito señor Moreno Vazquez.

Nunca se repetirá bastante que la Quinina de Pelletier es soberana contra las neuralgias, calenturas, influenza, reuma jaqueca y cansancio; la forma preferida por los médicos son las cápsulas que llevan el nombre Pelletier.

Cemento lento

En todos los países donde se conocen perfectamente las cualidades de los cementos, se emplean los de fragüe lento con preferencia á los rápidos. Estos últimos solo deben emplearse cuando se necesita una resistencia inicial momentánea, y para determinados trabajos.

En la construcción de muros, arcos, azoteas, hormigones, cimientos, etc., etc., y sobre todo para la colocación de los mosaicos y losetas, el cemento lento dá muchísimo mejor resultado que el llamado Roquefort, pues á la mayor resistencia de aquel, después del fraguado, hay que añadir la gran comodidad en los trabajos que permite emplear el cemento lento, hasta tres horas después de amasado, sin que en nada pierda su resistencia, lo que es imposible obtener con el Roquefort, que se arrebata y hay que emplearlo inmediatamente después de preparado.

Se vende en sacos de 50 kilos á 2'25 pesetas uno. Escofet, Tejera y compañía, Rioja, 7. Sevilla.

DINERO

En la acreditada casa de préstamos de la calle O'Donnell, 26, se facilitan cuantas cantidades se necesiten, desde el 9 por 100 anual, con arreo á la tarifa especial que en la misma se exhibe.

Vista esta se comprende que á pesar de los cuantiosos gastos del local se facilitan los préstamos con más beneficio que en ningún otro establecimiento semejante.

La confianza reiterada del público hacia esa casa es correspondida por el dueño ofreciendo garantías y dando facilidades para los pagos.

Se arrienda

magnífico partido en el Palacio de las Dueñas.

SUIZO CHICO RESTAURANT Y PASTERERIA Sierpes, 43, (Esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Filete de ternera relleno con salsa inglesa

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-triun.—A las 7 y media. La criolla.—A las 8 y media. El primer reserva.—A las 9 y media. Los chicos.—A las 10 y media. ¡Al agua, patos! CAPE NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, completa italiana y baile español-francés.

Puerto de Sevilla

Fases de la Luna.—Luna llena el día 9. Cuarto menguante el 17. Noviembre día 17.—Sol sale á las 6'40 de la mañana; pónese á las 4'41 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 5'27 mañana; primera pleamar, 12'45 madrugada. Lisa. Primera bajamar, 8'20 mañana; primera pleamar, 3'22 madrugada. Borrego. Primera bajamar, 9'5 mañana; primera pleamar, 4'7 madrugada. Coria. Primera bajamar, 9'50 mañana; primera pleamar, 4'52 madrugada. Sevilla. Primera bajamar, 10'30 mañana; primera pleamar, 5'37 mañana. Barra. Segunda bajamar, 5'10 tarde; segunda pleamar, 11'42 mañana. Lisa. Segunda bajamar, 8'45 noche; segunda pleamar, 2'27 tarde. Borrego. Segunda bajamar, 9'30 noche; segunda pleamar, 3'12 tarde. Coria. Segunda bajamar, 10'15 noche; segunda pleamar, 3'57 tarde. Sevilla. Segunda bajamar, 11 noche; segunda pleamar, 4'42 tarde. Movimiento de buques en el día de hoy: Entrados: Vapor inglés Ruabón, de Lirna, en lastre para cargar mineral; vapor español Ibaizabal, de Bilbao, con carga general. Salidos: vapor inglés Carleón, para Glasgow, con frutas y naranjas para Amberes. Despachado: vapor alemán Dardiba, para Amberes, con naranjas. A las tres de esta tarde ha salido para Marsella y escalas el vapor español Cierva, con cargamento general.

Tribunales

Por robo

Ante la sección segunda y el Jurado de Sevilla ha comparecido Eduardo Correa Vidal, acusado del delito de robo. Parece que el procesado, aprovechando la ausencia de Juan Villaverde Rodríguez, penetró en su casa calle Coliseo, número 40, el día 30 de Diciembre de 1896, rompió el candado que cerraba la puerta de su habitación y de un baul que también estaba cerrado, sustrajo 565 pesetas en billetes, que allí guardaba el Villaverde.

Suspensión

Al hacerse los llamamientos para verificar el sorteo de los jurados que debían componer el tribunal, se suspende el juicio por falta de número;»

Otra suspensión También se suspendió la vista de la causa por lesiones, del juzgado de Estepa, seguida contra María Remedios Carmona, por incomparecencia de ésta.

Tampoco se vio

Por incomparecencia del procesado, en causa del juzgado del Salvador, seguida por atentado, contra Juan Ordoñez Cabrera, tampoco pudo celebrarse el juicio oral señalado para hoy.

Por lesiones

En la sección primera se verificó la vista de una causa del juzgado de la Magdalena, seguida por el delito de lesiones contra Manuel Diaz Rivero y Juan León Expósito, para los que pidió el fiscal dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor del Diaz, don Salvador Sancha, interesó que se apreciara en su favor la circunstancia atenuante de embriaguez, y el de León, señor Diaz Canga, pidió su absolución.

Jurados de Sevilla que tienen que comparecer en la secretaría de gobierno de la Audiencia, antes que termine el mes de Diciembre:

Don José Grau Forti, don Antonio Chamorro, don José Quintana Salgado, don Eduardo Cereza Silgado, don Ricardo Carranza Gateo, don José Espinosa Carreras, don Manuel Gonzalez Rendón, don José Perez Barba, don Juan Torner Torner, don Manuel J. Guisado, don Antonio Beceril, don José Tirado Montoya, don Teodoro Gonzalez Treinta, don Manuel Ferrer Descalzo, don Antonio Sarmiento Ferrer, don Enrique Sandoval, don José Omedo Palacios, don Antonio Mantecón, don Félix Palomino Muñoz, don Luis de Valencia, don Cayetano Fernandez Medina, don Gregorio Garcia de Meneses, don Aniceto Saenz Barrón, don Alfredo Aguirre Luira, don Manuel Rivero Vega, don Gabriel Caballero de Vargas, don Juan Salas villa Plonbe, don Juan J. de Ostos, don Eduardo Nieto y don Manuel Vargas. Testigo, don Francisco Peñalver y Peñalver.

Sección judicial

En los autos á instancia de don Agustin Cascajares y Pareja contra don Mariano Bernal Fernandez y don Mariano Bernal Fabiá (interdicto de recobrar) que se admitan por el juzgado de la Magdalena, te la escribanía de don José Bergalli, ha caído sentencia, declarando no haberse á lo solicitado por la parte actora, mandando en las costas causadas.

De la vista celebrada ayer en el juzgado de la Magdalena en autos á instancia de don Enrique José Carbalho contra don Antonio Fernandez (incidente de nulidad), acordó por el juez que queden los autos principales y el ramo separado del incidente sobre la mesa del juzgado para dictar providencia.

Para el jueves próximo, día 18 del corriente mes, se ha señalado la práctica de la información testifical en la declaración de herederos de don Antonio Gomez Valera. Por providencia dictada por el juez del distrito del Salvador en autos á instancia de don José Cabello contra don Manuel Vianes, se ha señalado el día 22 del actual para celebrarse la comparecencia en juicio. Así se notificará á los procuradores de ambas partes don Emilio Ochoa y señor Gonzalez Infantes.

En el juicio de faltas apelado contra Antonio Muñoz Lopez, por lesiones, se señaló para la celebración del juicio ante el tribunal superior el día 29 del corriente.

Hoy ha tomado posesión de habilitación del escribano don Carlos de Molini, el prelado don Fernando Moreno de la Vega. Corresponde esta habilitación al juzgado de San Vicente.

No ha habido hoy repartimiento por falta de negocios.

Juzgados municipales

Juicios para mañana

Se han señalado los siguientes: Salvador.—Continuación de la prueba juicio á instancia del procurador don Benigno Jimenez, en nombre de don José Páez.—Continuación de prueba en otro juicio á instancia de don León Lasso Morón.—Continuación de prueba en otro juicio solicitud de don Joaquín Barrera. Magdalena.—Un juicio verbal á instancia de don José María Lopez, por cobro de setas. San Vicente.—Un juicio de desahucio á instancia de don Enrique Suero y Alava.—Continuación de otro también de desahucio promovido á instancia del procurador don José María Escudero á nombre de don Leonardo Mateos. San Roman.—Juicio de desahucio á instancia del procurador don Manuel Jimenez y Jimenez, en nombre de don Francisco Valmaseda.—Juicio verbal, por cobro de pesetas á instancia de doña Francisca Torrón.

Albareda

En cumplimiento de un acuerdo adoptado por el municipio de Sevilla, al tener noticia de la muerte del señor Albareda, el alcalde ha dirigido al hijo del ilustre ex ministro liberal, don José Luis Albareda y Pe, la siguiente comunicación: «La muerte del excelentísimo señor don José Luis Albareda es triste motivo hoy de luto en toda España, pero más tristemente en Sevilla, que tantas y tan señaladas predilecciones mereció del ilustre finado, cuyo nombre ostenta una de las principales vías de esta ciudad, en testimonio de acendrada gratitud cívica.

Informándose en ese juicio, y reflejando el profundo sentimiento de pesar de sus presentados, el Ayuntamiento me prestó al saber tan infausta noticia, acordó, por impulso propio y unánime resolución de sus capitulares, consignar en sus actas una sentida expresión de pésame, que tengo el honor de transmitirle, uniéndole á ella la particular y sincera en homenaje á la memoria del eminente patriota, que procuró siempre con entusiasmo perseverante por el bienestar, progreso y seguridad de Sevilla, y especialmente en días afflictivos de calamidades públicas. Dignese V. S. aceptar esta cordial manifestación de reconocimiento de un pueblo entero, que yo suscribo como mía, y la seguridad de que me asocio de todo corazón á su legítima pesadumbre.—Gaspar de Alameda, marqués de Paradás.»

Las obras de defensa

El ingeniero inspector de Obras públicas señor Sanz contestando a una carta del marqués de Paradas pidiéndole con gran interés noticia del estado en que se encuentra el proyecto de defensa de Sevilla contra las inundaciones, se expresa así: «Encuentro muy natural que usted, señor marqués, y todo el municipio se interese por todo cuanto se relacione con las utilísimas e importantes obras que reclaman esa capital, y por lo mismo paso a darle cuenta del estado en que se encuentra el trabajo que me está encomendado: Todo lo referente a la defensa de la ciudad está ultimado; lo que atañe a los barrios situados al oriente de la misma, como La Calzada, San Bernardo, etc., etc., está ultimado, así como los trabajos relativos al Tagarete, Tamarguillo y Guadaira. Están muy adelantados los estudios y trabajos relativos a la defensa de Triana, Madre Vieja y márgen derecha del Guadalquivir desde el puerto de Huelva a los Remedios. Casi todos los planos relativos a los trabajos terminados están copiados en limpio; también lo están sus cavitaciones, y se va a emprender el presupuesto para el que están hechos muchos trabajos preparatorios. Las proporciones que ha adquirido el proyecto de defensa de Sevilla contra las inundaciones superan en mucho lo que me figuré en un principio: de aquí que no se haya ultimado el estudio completo en la época que me había fijado. El señor Sanz termina su carta asegurando que dentro de corto espacio de tiempo volverá a Sevilla, dejando para entonces otras noticias que no caben en los moldes estrechos de una carta puramente de atención, si no ha de hacerse interminable.

Los billetes falsos. Tan luego como se descubrió en Llerena y en esta capital la falsificación de los billetes de 100 pesetas, emisión de 1893, conocidos por Jovellanos, reayeron grandes sospechas de que hubiesen sido traídos a esta capital por un sujeto que se hospedaba en una fonda de la plaza Nueva. La guardia civil encargada de este importante servicio, que ha llevado a feliz término, procuró la captura del expresado individuo, pero al llegar a la fonda supo que momentos antes había sido abandonada por el que buscaban. El señor Zuleta puso telegramas a los jefes de las demás comandancias, interesándoles la captura del expresado sujeto. Hoy se ha recibido en esta comandancia un telegrama del jefe de la de Valencia manifestándole que ayer de madrugada fué capturado en aquella capital Valeriano Sanz, que en la mañana del día 3 salió de Sevilla, llegando a Valencia a los tres días y cuyas señas coinciden con las del sujeto que desapareció de la fonda de la plaza Nueva momentos antes de llegar a capturarlos los guardias encargados de este servicio. El Valeriano Sanz saldrá en conducción para esta capital a disposición del juzgado que entiende en la causa de los billetes falsos.

CRÓNICA TAURINA

Sevilla-Madrid

Un párrafo contiene el artículo de El Barquero que no hemos podido comprender, sin duda porque contiene varias erratas. Dice así: «Domingo, secundado por Rodolfo Martín, su apoderado, no vacilaron en batallar, puesto que le fuera el triunfo ha sido completo, como no puede por menos que suceder siempre que el arma que se emplea es la razón.» Tal es el párrafo copiado al pie de la letra. ¿Se lo explica el lector? ¿Dónde está ese triunfo? En vez de triunfo, ¿no debió consignarse, para rendir tributo a la verdad, la palabra derrota? Semejante modo de escribir trae a la memoria al cronista Maese Langostino, que con tanta gracia escribe la historia del famoso Conde y la anécdota de los dos compadres, que por venir aquí como de molde, vamos a contarla. Paseaban juntos en cierta ocasión dos compadres que no por ser muy amigos, tenían idéntico modo de apreciar las cosas. En cierto sitio muy poco concurrido salieron al encuentro un sujeto, con quien uno de los compadres había tenido pocos días antes rozamientos que casi podían calificarse de verdaderos choques. El individuo en cuestión, tan pronto como divisó a los compadres se fué hacia ellos y con la celeridad del rayo descargó sobre su enemigo dos palos de marca mayor. Mientras el agredido se apercebía a la defensa, el otro compadre sugirió al adversario haciéndole desistir del propósito de seguir dando palos. Ya que se hubo alejado el peligro, el compadre ofendido exclamó: «Compadre ¿ha visto usted qué triunfo he obtenido? El compadre admirado le replicó: «Compadre ¿qué ha obtenido usted un triunfo, dice, cuando le han soldado dos estacazos tremendos? «Pues ahí tiene usted,» respondió: «¿Usted cree que no es triunfo salir vivo después de recibir esos dos estacazos? Eso mismo decimos al Barquero. Si la palabra triunfo la toma en sentido análogo, Domingo ha obtenido una señalada victoria; si la aplica en su sentido recto, debió subrayarla para que no atribuyamos la errata al cajista. Si siempre que se emplease como argumento la razón se obtuvieron triunfos parecidos al de Domingo ¿medrados estábamos? Domingo del Campo ha hecho una plancha que ni el más celebrado gimnasta; vino a Sevilla para torear dos corridas; pretendió lidiar en primer lugar y el carnero no topó porque resultó manso. Las corridas se dieron y Domingo, cargado con su plancha, se volvió a la corte sin haber podido lucir sus habilidades en el coso sevillano. ¿Y a esto se le llama triunfo? Entonces, ¿qué es derrota? De cuando ha sucedido solo deploramos la triste consecuencia de habernos quedado sin ver torear a Domingo, porque de se-

guro hubiera ejecutado faenas notables, a juzgar por las pretensiones que el mocito se traía. ¡Ni Francisco Montes! Continúa diciendo El Barquero que si algo faltaba a la victoria, otro campeón de los fueros madrileños (Hache) ha presentado tales pruebas patentizando el resultado de la pelea, que aún los menos interesados en el lance han visto claro de parte de quien estuvo el derecho legal. ¡Y tan claro como se ha visto! No hubo más que leer el suelto de la revista El Arte de los toros para comprender de parte de quién estaba la razón. A continuación estudia El Barquero la interpretación dada al artículo 49 del reglamento de nuestra plaza y copia también algunos párrafos del artículo de Hache pertenecientes al punto para contestar todo lo cual, reproducimos aquí lo que dejamos dicho al combatir el escrito del escritor últimamente citado. Sépalo bien El Barquero. Los sevillanos no somos como los madrileños que cuando se les pregunta por la razón en que quieren fundar su preponderancia taurina, no contestan más que «porque sí». Nosotros argumentamos con fundamentos, y si en muchas ocasiones callamos por no armar camorras, en la presente no quisimos callar, ejercitamos nuestro derecho, dándole a conocer de modo elocuente a quien quería violarlo. A nosotros no se nos indignó Domingo del Campo, Domingo, ni se nos indignó ninguna fiesta pequeña. Lo mismo tratándose de un aprendiz que de otro cualquiera, aun cuando fuese el más celebrado maestro, lucharíamos denodadamente para evitar se nos atropellase. Tampoco es cierto que Velasco haya reconocido la mayor antigüedad de Domingo ni que el gobernador señor Laá haya decidido sin conocimiento de causa. El primero se limitó a ceder para que la corrida pudiera llevarse a efecto en la forma convenida; y el segundo se asesoró para decidir la cuestión, de las personas y corporaciones que podían ilustrarlo. Y hasta mañana que continuaremos tratando del mismo punto.

Los futuros ediles de New York

Si nuestros lectores desean conocer el resultado de las elecciones municipales recientemente verificadas en Norte América y la significación que entraña para los demócratas yankees el triunfo electoral de los políticos de la Asociación Tammany-Hall, cuya desdichada reputación ha tenido la virtud de llegar a la vieja Europa a través del Atlántico, pueden pasar los ojos por las siguientes líneas que aparecen publicadas en El Figaro de París del día 4 del actual. He aquí el juicio que la futura municipalidad de Nueva York merece al acreditado periódico francés: «La elección municipal de Nueva York de que tanto se viene hablando en la República de los Estados Unidos, no es una lección dada por los americanos a las clases conservadoras, como se ha querido suponer. Es una advertencia dada a los demócratas. El triunfo de la Asociación de políticos conocida bajo el nombre de Tammany-Hall, no prueba que las gentes honradas sean impotentes para sustraerse a la dominación de los aventureros y concusionarios, sino mas bien que su organización defectuosa no les ha puesto en condiciones para la lucha. De aquí se infiere que los demócratas se mantienen harto tiempo separados de la política y no ejercen una intervención moral adecuada en los actos de la administración, sea por abandono, sea por indiferencia. El grupo de Tammany-Hall, que solo es un Sindicato de apetitos del presupuesto, ha ejercido por largo plazo el poder municipal en Nueva York, y hoy acaba de reconquistarlo. Su paso por los negocios fué una verdadera orgía que levantó el sentimiento público de un modo violento no solo en Nueva York sino en toda América, ocasionando una reacción de disgusto y repugnancia de parte de los hombres honrados. El balance de los resultados de la administración de los hombres de Tammany-Hall se hizo entonces público. Contenía detalles formidables. Se demostró que las sumas pasadas en cuenta para el suministro de alfombras de Casa Consistorial, bastaban para alfombrar, aun con moquetas de Aubusson, las calles mas anchas y largas de Nueva York. Tammany-Hall resultó ser una sociedad de hombres de negocios sin escrúpulo, devorando el presupuesto como aves de rapina. Se refiere que en las circunstancias actuales han puesto en común y han desembolsado mas de treinta millones, a fin de asegurar el éxito a su candidato Mr. Van Wyck, que ha salido triunfante. Como el alcalde de Nueva York goza de inmunidades y privilegios, designa ciertos jueces, nombra y separa el personal, interviene en los mercados y dispone de la Hacienda del municipio, los políticos de que se trata consideran que aquel sacrificio es un buen empleo de capital. Hasta aquí lo mas saliente del artículo de El Figaro; y por todo comentario, solo consignaremos la admiración y la sorpresa que nos ha causado la noticia de que se derrochen TREINTA MILLONES DE FRANCOS para empujar la vara de alcalde. Bien dijo aquel que consignó que todo lo de los yankees es prodigiosamente estupendo.

CUENTOS AJENOS

EL REGRESO

El mar azota la costa con su monotonía oleaje, y la aldea, situada al pie de una colina que desciende hacia el Océano, se calienta al sol. La casa de los Martin Levesque se halla aislada al borde del camino. Ante aquella especie de choza de pescador hay un diminuto huerto, cercado por una valla de maderas. El marido ha salido a pescar, y la mujer se entretiene en recomponer unas redes tendidas en el huerto. Junto a ella están una muchacha de catorce años y otra de trece, y a corta distancia dos niños de dos y tres años, respectivamente. Nadie habla, cuando al fin rompe el silencio la mayor de las jóvenes para decir: —¡Mamá! ¡Mamá!... —¿Qué, hija mía? —Ahí está otra vez ese hombre. Las pobres mujeres se hallan sumamente intranquilas porque desde las primeras

horas de la mañana anda rondando la casa un sujeto desconocido y de muy mal aspecto. La madre y las hijas estaban muertas de miedo. El jefe de la familia se llamaba Levesque, y a la mujer la apellidaban la Martin, por haberse casado en primeras nupcias con un marinero de este apellido que iba todos los veranos a Terranova a la pesca del bacalao. Después de dos años de matrimonio había tenido la Martin una hija, y estaba en cinta, cuando, según noticias, naufragó el bergantín Dos Hermanas, en el que se hallaba embarcado su marido. No se volvió a saber nada del pobre marinero ni de ninguno de los otros tripulantes del buque. La Martin esperó a su marido por espacio de diez años, hasta que un pescador del país, llamado Levesque, la pidió en matrimonio. La viuda se casó con él y tuvo dos hijos en tres años. La hija mayor volvió a llamar a su madre y le dijo: —Este hombre no se ha movido todavía del sitio donde está sentado. Será algún pobre de Epreville ó de Anzebosch. —Para mí es un forastero—contestó la madre.—Voy a interrogarle. La mujer salió al campo y se acercó al desconocido. —¿Qué hace usted ahí?—le preguntó. —Estoy tomando el fresco y no hago mal a nadie. ¿Está acaso prohibido sentarse en el campo? No sabiendo que contestar, volvió la mujer a su casa. El día transcurrió lentamente, y a las cinco de la tarde se retiró al fin el desconocido. Levesque regresó cuando era ya de noche. Le contaron lo ocurrido; pero no hizo caso de lo que le dijeron y se acostó tranquilamente, después de haber cenado con su familia. Al amanecer reinaba un viento muy fuerte, y el marinero comprendió que aquel día no era posible hacerse a la mar. A las nueve de la mañana, la hija mayor, que había salido a comprar pan, volvió a su casa corriendo y en extremo emocionada. —¡Mamá—exclamó—ahí está otra vez ese hombre! —Ve a hablarle Levesque—dijo la madre—para que nos deje en paz. Y Levesque salió de su cabaña y se acercó al desconocido. Este y el pescador se pusieron a hablar, mientras la madre y las hijas les miraban con ansiedad y zozobra. De pronto, el desconocido y Levesque se dirigieron a la casa. La Martin retrocedió asustada. —¡Dale un pedazo de pan y un vaso de sidra—le dijo su marido. El desconocido se sentó y se puso a comer ante toda la familia. —¿Viene usted de muy lejos?—le preguntó Levesque. —Vengo de Cette. —¿A pie? —Sí, a pie, por falta de dinero. —Venía aquí. —¿Conoce usted a alguien en esta casa? —Podría ser. —¿Cómo se llama usted? —Martin. La madre, hondamente emocionada, adelantó el paso para ver de cerca al recién llegado, y permaneció ante él con los brazos pendientes y la boca abierta. —¡Con que eres tú!—exclamó la mujer. —Sí, soy yo. —¿Eres Martin?—preguntó Levesque. —No lo he dicho ya? —¿Y de dónde vienes? —De la costa de Africa. Naufragamos en un banco, y Picard, Matinél y yo nos salvamos a nado. Arribamos a una isla inmediatamente, y allí los salvajes nos han tenido cautivos doce años. Picard y Matinél han muerto y yo logré hacer poco refugio en un buque inglés que me ha desembarcado en Cette. La Martin se echó a llorar como una niña y se ocultó el rostro con el delantal. —¿Y qué vamos a hacer ahora?—preguntó Levesque. —¿Quién es el marido?—dijo Martin. —Yo.—Contestó Levesque. —Y yo también—repuso el marinero.—¿No son mis hijas esas dos muchachas? —Sí. —¿Que crecidas están! —¿Pero, cómo resolvemos esa cuestión?—repitió Levesque. —Como tú quieras. Yo no deseo perjudicar a nadie, después de mi larga ausencia. Yo tengo dos hijos y tu otros dos, y cada cual debe cargar con los suyos. Respecto a la madre, no sé qué decir. Pero la casa es mía, porque en ella nací, y porque me la legó mi padre al morir. La Martin seguía llorando y las dos muchachas contemplaban con asombro a su padre. —Se me ocurre una idea—dijo de pronto Levesque. —¿Cuál? —Vamos a ver al cura para que decida la cuestión. —Si, es preciso que esto se arregle hoy mismo. —¡Pobre Martin!—exclamó la infeliz mujer, dando un abrazo a su primer marido. —No perdamos tiempo—repuso Levesque. —Esperad un instante—dijo la madre.—Hijas mías, abrazad a vuestro padre. Las dos jóvenes se acercaron temerosas a Martin y cumplieron la voluntad de su madre. El infeliz naufrago besó con efusión a sus hijas y salió de la cabaña en compañía de Levesque. Al pasar por delante del café del Comercio, dijo el segundo marido al primero: —Entremos a tomar una copita de aguardiente. —Entremos. —¡Eh, chicot—exclamó Levesque—tráete dos copas del mejor aguardiente que tengas! A los pocos instantes se presentó el camarero con el servicio pedido y exclamó: —¡Calla! ¡Tú aquí! ¿No eres Martin? —Sí. —¡El primer marido! ¿Y como van ustedes a arreglarse? —Todo se andará. —Pero, ¿quien es en definitiva el esposo legítimo? —El que designe el señor cura, a quien vamos a ver ahora mismo.

CRÓNICA DE MADRID

15 Noviembre. Las noticias oficiales y particulares de los Estados Unidos, convienen en asegurar que existe una pausa favorable a España en la tirantez de relaciones que desde hace más de dos años sostienen los dos pueblos. Es creencia también común que este paréntesis se ha logrado merced al programa autonomista del gobierno liberal. Es una desgracia que carezcamos de libertad hasta el punto de que nuestros asuntos internos determinen cambios de actitud en los gobiernos extranjeros; pero, supuesta la desdicha, y por lo visto irremediable, se debe reconocer que estos nuevos alientos que para la paz surjan, provienen de las resoluciones del partido liberal. A poco que se reflexione se ha de estimar que la presente espera tiene más sólidos fundamentos que aquellas otras de hace un año, cuando el gobierno declaraba que las relaciones con el gobierno norteamericano eran totalmente cordiales, y en secreto tenía que admitir ásperas notas oficiosas. Destruída la política del general Weyler, derogado el bando referente a los concentrados, tratados con espíritu de gran misericordia los procesados por rebeldía, y ofrecido el régimen autonómico, los Estados Unidos, que nunca tuvieron derecho contra nosotros, menos lo tendrían ahora, que por las circunstancias enumeradas han coincidido las observaciones de su gobierno con los remedios del nuestro y en la eficacia de los cuales tiene puesta su esperanza el partido liberal. Ni aún por estas consideraciones, sin embargo, ha de abandonar el espíritu español la justificada desconfianza que le han inspirado los actos de la política americana. Mientras salgan expediciones para Cuba, mientras la codicia de aquellos negociantes trafique en armas contra España, mientras la junta de Estrada Palma pueda libremente reunirse y concertar medios de acción para hostilizar al ejército de nuestro país, la desconfianza española no puede desaparecer, y sean cuales fueren las benevolencias que recibamos, ya no pueden compensar, por desgracia, los estragos que ha producido el gobierno que quisiera ahora mantenerlas. Pocos escritores son recelosos en este punto como el señor Canalejas, y es precisamente el mismo señor Canalejas quien desde América contribuye a fortalecer la esperanza de que los Estados Unidos no han de apremiarnos, por lo menos, en unos meses. En ese plazo está precisamente el secreto de la política yankee. Impotente la acción de las armas y sustituida por la acción política y la diplomática, ha de ser forzosamente esperada la mas importante de las consecuencias de ambas, ó sea la pacificación del territorio. Si no se logra cuando ya estuviere en funciones la autonomía, acaso los Estados Unidos nos mostrarían todo lo que no hemos logrado hacer. Entonces podría parecer profética la afirmación que en el día 10 de Abril de 1867 hizo en Madrid un cubano, el señor Angulo, en la trigésima segunda conferencia que celebraban los comisionados de las Antillas. «El remedio a los males de Cuba, dijo, vendrá mas fácilmente de Washington que de Madrid. Si España entonces no se impusiera nuevos y extraordinarios sacrificios que acaso no pudiera totorar, los males presentes de Cuba acabarían quizá para empezar a padecerlos mayores, pero también es cierto que todo induce a pensar que sería verosímil que acabase asimismo nuestra dominación, sin el consuelo siquiera de decir, como de las guerras de Flandes han dicho algunos historiadores, que una política liberal nos habría conservado el amor de los cubanos. Las nuevas de Filipinas no son tan lisonjeras como las esperanzas puestas en el paréntesis abierto en las cuestiones de Cuba. Los pueblos del interior están ocupados por los insurrectos; aumenta el número de enfermos, es necesario engrosar las fuerzas que acompañan a los convoyes, y se ha de repetir el heroísmo de pueblos como el de Alagoa, donde quinientos hombres se defendieron de seis mil insurrectos, aunque no pudieron los primeros impedir que los salvajes combatientes se apoderaran de las mujeres, las profanaran y exigieran luego dinero para su entrega. Todos estos hechos aislados llegan con mucho retraso a conocimiento de los que vivimos en la Península; pero no sufren variación los de uno y otro mes, si no es para poner de manifiesto mayor gravedad. Quien se basase hubiera evitado el incremento de la rebeldía enviando a tiempo los refuerzos que pidió el general Polavieja, a quien no quiso complacer, y por ello sufrió daño de España, el gobierno conservador.

AGENCIA MENCHETA

(Prohibida la reproducción de su servicio) Telegramas nacionales

Lo de Rio Janeiro

Madrid 16, 9-10 m. Comunican desde Rio Janeiro que se están practicando gran número de detenciones, entre ellas las de muchos diputados y senadores. Se aplaude por todos la actitud enérgica del presidente, que evitó un pronunciamiento militar. El asunto Dreyfus Madrid 16, 9-20 m. De París telegrafían que continúa preocupando el asunto Dreyfus. Se protesta por muchos de la inocencia del comandante Rongemot, acusado. Agregan los despachos que se pide declarar Mr. Schenrer, el cual se ha encerrado en el mutismo, dejando vagar las sospechas contra los oficiales franceses. De Washington Mad 11 16, 9-30 m. Afirman de Washington que Máximo Gomez ha publicado un documento con carácter oficial, rechazando la implantación de la autonomía. También se asegura que Mac-Kinley persevera en sus propósitos de que se realicen reformas en Cuba para hacer cerrar prontamente el estado actual de cosas engendrado al calor de una mala administración. Se confirma que el gabinete yankee guarda una actitud expectante. Se abriga el temor de que la Cámara tome

CRÓNICA DE MADRID

alguna resolución que obligue al presidente a proceder con energía antes del tiempo prefijado. Más de Dreyfus Madrid 16, 9-40 m. Manifiestan de París que el hermano de Mr. Dreyfus ha dirigido una carta al ministro de la Guerra, en la que afirma que el verdadero culpable es el conde de Valoing, cuya letra es igual a la que aparece en los documentos que se atribuyen a Dreyfus. Lo que dice la prensa «El Imparcial» Madrid 16, 9-50 m. Dice El Imparcial que al señor Sagasta le preocupa desde hace algun tiempo la cuestión del servicio militar obligatorio, hasta el extremo de que se cree probable se decida a plantearlo en vista de las corrientes de la opinión pública. «El Globo» Madrid 16, 10 m. Ocupándose de la disolución de las Cortes, manifiesta que según su entender se hará para dentro de poco tiempo, aunque considera insegura la fecha. «El Tiempo» Madrid 16, 10-10 m. Trata del proyecto del ministro de Ultramar, relativo a la concesión de una autonomía arancelaria a Cuba, y dirige por ello censuras al señor Morer. «El País» Madrid 16, 10-20 m. El País reconoce al general Weyler como reaccionario que irá a contar sus cuitas a los señores Vazquez Mella y marqués de Cerralbo. «El Liberal» Madrid 16, 10-30 m. Manifiesta sus deseos de que vuelva el general Weyler con bien, y añade que aquel haga lo que mejor le plazca. También se inclina a creer El Liberal que se ha exagerado en las suposiciones que acerca de su actitud se han hecho. La «Gaceta».—Sin noticias Madrid 16, 10-40 m. La Gaceta inserta una disposición anunciando a traslación la cátedra de Aritmética, Cálculos mercantiles y Caligrafía de la Escuela de Comercio de Sevilla. Se hace notar carencia de noticias. Blanco y Leó Madrid 16, 10-50 m. Participan de la Habana que el cónsul de los Estados Unidos en aquella capital ha celebrado con el general Blanco una entrevista. En esta, que fué muy cordial, Mr. Leó repitió las manifestaciones que son conocidas, desmintiendo la actitud hostil contra España que la opinión le atribuye. Añadió que desea la amistad entre España y los Estados Unidos. Lee se ha mostrado muy satisfecho de la entrevista. Temporal.—Petición Madrid 16, 11 m. Comunican de Algeciras que ha descargado una terrible tormenta, habiéndose inundado las calles de la población. También descargaron varias chispas eléctricas, sin causar desgracias. Los trenes circulan con dificultad, llegando con gran retraso. Han ocurrido desprendimientos de tierra en la vía férrea. El Liberal pide al gobierno se disponga el establecimiento de un cable directo de Cadix a Canarias, Puerto Rico y Habana. Los estudiantes y Weyler.—Los republicanos y la autonomía Madrid 16, 4-50 t. (Urgente.) La prensa publica un comunicado de los estudiantes de Madrid. Estos niegan que proyecten una manifestación al general Weyler. Afirman que no son instrumento de nadie para fines políticos. Un caracterizado republicano me ha confirmado que la mayoría del directorio está dispuesta a desautorizar al señor Labra. Dicen que éste no ha podido representar a los republicanos en las gestiones de autonomía con el gobierno, porque los republicanos, aunque admiten la autonomía, solo son partidarios de darla cuando se domine la insurrección. El telégrafo A la hora de cerrar esta edición no han llegado a nuestro poder más que los despachos de la mañana que insertamos en el lugar correspondiente y uno de la tarde. ¡Oh, el telégrafo!...

Sección amena

Notas cómicas

En el testamento de Gedeón: —Si muero fuera de Madrid, quiero que se traslade mi cadáver a la corte. Porque si se me enterrara en otra parte me moriría de tristeza. Dos ladrones, que se están muriendo de hambre, advierten la presencia de una pareja de la guardia civil. —Estamos perdidos. Nos van a dar caza. —Me alegraría mucho, porque nos la comeríamos. Un individuo ve entrar a su criado en una taberna. —Juan—le dice—me sorprende mucho verte entrar en semejante sitio. —Ah, señor, mucho más sorprendido se quedaría usted si me viera salir. Quejábese una señora de la negra ingratitude de una persona a quien había prestado grandes servicios. —Pero le dice una amiga—¿quiere usted practicar el bien y ser recompensado? Eso es querer gozar de todos los placeres. Frase hecha

De Washington

Mad 11 16, 9-30 m. Afirman de Washington que Máximo Gomez ha publicado un documento con carácter oficial, rechazando la implantación de la autonomía. También se asegura que Mac-Kinley persevera en sus propósitos de que se realicen reformas en Cuba para hacer cerrar prontamente el estado actual de cosas engendrado al calor de una mala administración. Se confirma que el gabinete yankee guarda una actitud expectante. Se abriga el temor de que la Cámara tome

AGENCIA MENCHETA

(Prohibida la reproducción de su servicio) Telegramas nacionales

Lo de Rio Janeiro

Madrid 16, 9-10 m. Comunican desde Rio Janeiro que se están practicando gran número de detenciones, entre ellas las de muchos diputados y senadores. Se aplaude por todos la actitud enérgica del presidente, que evitó un pronunciamiento militar. El asunto Dreyfus Madrid 16, 9-20 m. De París telegrafían que continúa preocupando el asunto Dreyfus. Se protesta por muchos de la inocencia del comandante Rongemot, acusado. Agregan los despachos que se pide declarar Mr. Schenrer, el cual se ha encerrado en el mutismo, dejando vagar las sospechas contra los oficiales franceses. De Washington Mad 11 16, 9-30 m. Afirman de Washington que Máximo Gomez ha publicado un documento con carácter oficial, rechazando la implantación de la autonomía. También se asegura que Mac-Kinley persevera en sus propósitos de que se realicen reformas en Cuba para hacer cerrar prontamente el estado actual de cosas engendrado al calor de una mala administración. Se confirma que el gabinete yankee guarda una actitud expectante. Se abriga el temor de que la Cámara tome

AGENCIA MENCHETA

(Prohibida la reproducción de su servicio) Telegramas nacionales

Lo de Rio Janeiro

Madrid 16, 9-10 m. Comunican desde Rio Janeiro que se están practicando gran número de detenciones, entre ellas las de muchos diputados y senadores. Se aplaude por todos la actitud enérgica del presidente, que evitó un pronunciamiento militar. El asunto Dreyfus Madrid 16, 9-20 m. De París telegrafían que continúa preocupando el asunto Dreyfus. Se protesta por muchos de la inocencia del comandante Rongemot, acusado. Agregan los despachos que se pide declarar Mr. Schenrer, el cual se ha encerrado en el mutismo, dejando vagar las sospechas contra los oficiales franceses. De Washington Mad 11 16, 9-30 m. Afirman de Washington que Máximo Gomez ha publicado un documento con carácter oficial, rechazando la implantación de la autonomía. También se asegura que Mac-Kinley persevera en sus propósitos de que se realicen reformas en Cuba para hacer cerrar prontamente el estado actual de cosas engendrado al calor de una mala administración. Se confirma que el gabinete yankee guarda una actitud expectante. Se abriga el temor de que la Cámara tome

AGENCIA MENCHETA

(Prohibida la reproducción de su servicio) Telegramas nacionales

Lo de Rio Janeiro

Madrid 16, 9-10 m. Comunican desde Rio Janeiro que se están practicando gran número de detenciones, entre ellas las de muchos diputados y senadores. Se aplaude por todos la actitud enérgica del presidente, que evitó un pronunciamiento militar. El asunto Dreyfus Madrid 16, 9-20 m. De París telegrafían que continúa preocupando el asunto Dreyfus. Se protesta por muchos de la inocencia del comandante Rongemot, acusado. Agregan los despachos que se pide declarar Mr. Schenrer, el cual se ha encerrado en el mutismo, dejando vagar las sospechas contra los oficiales franceses. De Washington Mad 11 16, 9-30 m. Afirman de Washington que Máximo Gomez ha publicado un documento con carácter oficial, rechazando la implantación de la autonomía. También se asegura que Mac-Kinley persevera en sus propósitos de que se realicen reformas en Cuba para hacer cerrar prontamente el estado actual de cosas engendrado al calor de una mala administración. Se confirma que el gabinete yankee guarda una actitud expectante. Se abriga el temor de que la Cámara tome

AGENCIA MENCHETA

(Prohibida la reproducción de su servicio) Telegramas nacionales

Lo de Rio Janeiro

Madrid 16, 9-10 m. Comunican desde Rio Janeiro que se están practicando gran número de detenciones, entre ellas las de muchos diputados y senadores. Se aplaude por todos la actitud enérgica del presidente, que evitó un pronunciamiento militar. El asunto Dreyfus Madrid 16, 9-20 m. De París telegrafían que continúa preocupando el asunto Dreyfus. Se protesta por muchos de la inocencia del comandante Rongemot, acusado. Agregan los despachos que se pide declarar Mr. Schenrer, el cual se ha encerrado en el mutismo, dejando vagar las sospechas contra los oficiales franceses. De Washington Mad 11 16, 9-30 m. Afirman de Washington que Máximo Gomez ha publicado un documento con carácter oficial, rechazando la implantación de la autonomía. También se asegura que Mac-Kinley persevera en sus propósitos de que se realicen reformas en Cuba para hacer cerrar prontamente el estado actual de cosas engendrado al calor de una mala administración. Se confirma que el gabinete yankee guarda una actitud expectante. Se abriga el temor de que la Cámara tome

AGENCIA MENCHETA

(Prohibida la reproducción de su servicio) Telegramas nacionales

Lo de Rio Janeiro

Madrid 16, 9-10 m. Comunican desde Rio Janeiro que se están practicando gran número de detenciones, entre ellas las de muchos diputados y senadores. Se aplaude por todos la actitud enérgica del presidente, que evitó un pronunciamiento militar. El asunto Dreyfus Madrid 16, 9-20 m. De París telegrafían que continúa preocupando el asunto Dreyfus. Se protesta por muchos de la inocencia del comandante Rongemot, acusado. Agregan los despachos que se pide declarar Mr. Schenrer, el cual se ha encerrado en el mutismo, dejando vagar las sospechas contra los oficiales franceses. De Washington Mad 11 16, 9-30 m. Afirman de Washington que Máximo Gomez ha publicado un documento con carácter oficial, rechazando la implantación de la autonomía. También se asegura que Mac-Kinley persevera en sus propósitos de que se realicen reformas en Cuba para hacer cerrar prontamente el estado actual de cosas engendrado al calor de una mala administración. Se confirma que el gabinete yankee guarda una actitud expectante. Se abriga el temor de que la Cámara tome

AGENCIA MENCHETA

(Prohibida la reproducción de su servicio) Telegramas nacionales

Lo de Rio Janeiro

Madrid 16, 9-10 m. Comunican desde Rio Janeiro que se están practicando gran número de detenciones, entre ellas las de muchos diputados y senadores. Se aplaude por todos la actitud enérgica del presidente, que evitó un pronunciamiento militar. El asunto Dreyfus Madrid 16, 9-20 m. De París telegrafían que continúa preocupando el asunto Dreyfus. Se protesta por muchos de la inocencia del comandante Rongemot, acusado. Agregan los despachos que se pide declarar Mr. Schenrer, el cual se ha encerrado en el mutismo, dejando vagar las sospechas contra los oficiales franceses. De Washington Mad 11 16, 9-30 m. Afirman de Washington que Máximo Gomez ha publicado un documento con carácter oficial, rechazando la implantación de la autonomía. También se asegura que Mac-Kinley persevera en sus propósitos de que se realicen reformas en Cuba para hacer cerrar prontamente el estado actual de cosas engendrado al calor de una mala administración. Se confirma que el gabinete yankee guarda una actitud expectante. Se abriga el temor de que la Cámara tome

AGENCIA MENCHETA

(Prohibida la reproducción de su servicio) Telegramas nacionales

Lo de Rio Janeiro

Madrid 16, 9-10 m. Comunican desde Rio Janeiro que se están practicando gran número de detenciones, entre ellas las de muchos diputados y senadores. Se aplaude por todos la actitud enérgica del presidente, que evitó un pronunciamiento militar. El asunto Dreyfus Madrid 16, 9-20 m. De París telegrafían que continúa preocupando el asunto Dreyfus. Se protesta por muchos de la inocencia del comandante Rongemot, acusado. Agregan los despachos que se pide declarar Mr. Schenrer, el cual se ha encerrado en el mutismo, dejando vagar las sospechas contra los oficiales franceses. De Washington Mad 11 16, 9-30 m. Afirman de Washington que Máximo Gomez ha publicado un documento con carácter oficial, rechazando la implantación de la autonomía. También se asegura que Mac-Kinley persevera en sus propósitos de que se realicen reformas en Cuba para hacer cerrar prontamente el estado actual de cosas engendrado al calor de una mala administración. Se confirma que el gabinete yankee guarda una actitud expectante. Se abriga el temor de que la Cámara tome

AGENCIA MENCHETA

(Prohibida la reproducción de su servicio) Telegramas nacionales

Lo de Rio Janeiro

alguna resolución que obligue al presidente a proceder con energía antes del tiempo prefijado. Más de Dreyfus Madrid 16, 9-40 m. Manifiestan de París que el hermano de Mr. Dreyfus ha dirigido una carta al ministro de la Guerra, en la que afirma que el verdadero culpable es el conde de Valoing, cuya letra es igual a la que aparece en los documentos que se atribuyen a Dreyfus. Lo que dice la prensa «El Imparcial» Madrid 16, 9-50 m. Dice El Imparcial que al señor Sagasta le preocupa desde hace algun tiempo la cuestión del servicio militar obligatorio, hasta el extremo de que se cree probable se decida a plantearlo en vista de las corrientes de la opinión pública. «El Globo» Madrid 16, 10 m. Ocupándose de la disolución de las Cortes, manifiesta que según su entender se hará para dentro de poco tiempo, aunque considera insegura la fecha. «El Tiempo» Madrid 16, 10-10 m. Trata del proyecto del ministro de Ultramar, relativo a la concesión de una autonomía arancelaria a Cuba, y dirige por ello censuras al señor Morer. «El País» Madrid 16, 10-20 m. El País reconoce al general Weyler como reaccionario que irá a contar sus cuitas a los señores Vazquez Mella y marqués de Cerralbo. «El Liberal» Madrid 16, 10-30 m. Manifiesta sus deseos de que vuelva el general Weyler con bien, y añade que aquel haga lo que mejor le plazca. También se inclina a creer El Liberal que se ha exagerado en las suposiciones que acerca de su actitud se han hecho. La «Gaceta».—Sin noticias Madrid 16, 10-40 m. La Gaceta inserta una disposición anunciando a traslación la cátedra de Aritmética, Cálculos mercantiles y Caligrafía de la Escuela de Comercio de Sevilla. Se hace notar carencia de noticias. Blanco y Leó Madrid 16, 10-50 m. Participan de la Habana que el cónsul de los Estados Unidos en aquella capital ha celebrado con el general Blanco una entrevista. En esta, que fué muy cordial, Mr. Leó repitió las manifestaciones que son conocidas, desmintiendo la actitud hostil contra España que la opinión le atribuye. Añadió que desea la amistad entre España y los Estados Unidos. Lee se ha mostrado muy satisfecho de la entrevista. Temporal.—Petición Madrid 16, 11 m. Comunican de Algeciras que ha descargado una terrible tormenta, habiéndose inundado las calles de la población. También descargaron varias chispas eléctricas, sin causar desgracias. Los trenes circulan con dificultad, llegando con gran retraso. Han ocurrido desprendimientos de tierra en la vía férrea. El Liberal pide al gobierno se disponga el establecimiento de un cable directo de Cadix a Canarias, Puerto Rico y Habana. Los estudiantes y Weyler.—Los republicanos y la autonomía Madrid 16, 4-50 t. (Urgente.) La prensa publica un comunicado de los estudiantes de Madrid. Estos niegan que proyecten una manifestación al general Weyler. Afirman que no son instrumento de nadie para fines políticos. Un caracterizado republicano me ha confirmado que la mayoría del directorio está dispuesta a desautorizar al señor Labra. Dicen que éste no ha podido representar a los republicanos en las gestiones de autonomía con el gobierno, porque los republicanos, aunque admiten la autonomía, solo son partidarios de darla cuando se domine la insurrección. El telégrafo A la hora de cerrar esta edición no han llegado a nuestro poder más que los despachos de la mañana que insertamos en el lugar correspondiente y uno de la tarde. ¡Oh, el telégrafo!...

alguna resolución que obligue al presidente a proceder con energía antes del tiempo prefijado. Más de Dreyfus Madrid 16, 9-40 m. Manifiestan de París que el hermano de Mr. Dreyfus ha dirigido una carta al ministro de la Guerra, en la que afirma que el verdadero culpable es el conde de Valoing, cuya letra es igual a la que aparece en los documentos que se atribuyen a Dreyfus. Lo que dice la prensa «El Imparcial» Madrid 16, 9-50 m. Dice El Imparcial que al señor Sagasta le preocupa desde hace algun tiempo la cuestión del servicio militar obligatorio, hasta el extremo de que se cree probable se decida a plantearlo en vista de las corrientes de la opinión pública. «El Globo» Madrid 16, 10 m. Ocupándose de la disolución de las Cortes, manifiesta que según su entender se hará para dentro de poco tiempo, aunque considera insegura la fecha. «El Tiempo» Madrid 16, 10-10 m. Trata del proyecto del ministro de Ultramar, relativo a la concesión de una autonomía arancelaria a Cuba, y dirige por ello censuras al señor Morer. «El País» Madrid 16, 10-20 m. El País reconoce al general Weyler como reaccionario que irá a contar sus cuitas a los señores Vazquez Mella y marqués de Cerralbo. «El Liberal» Madrid 16, 10-30 m. Manifiesta sus deseos de que vuelva el general Weyler con bien, y añade que aquel haga lo que mejor le plazca. También se inclina a creer El Liberal que se ha exagerado en las suposiciones que acerca de su actitud se han hecho. La «Gaceta».—Sin noticias Madrid 16, 10-40 m. La Gaceta inserta una disposición anunciando a traslación la cátedra de Aritmética, Cálculos mercantiles y Caligrafía de la Escuela de Comercio de Sevilla. Se hace notar carencia de noticias. Blanco y Leó Madrid 16, 10-50 m. Participan de la Habana que el cónsul de los Estados Unidos en aquella capital ha celebrado con el general Blanco una entrevista. En esta, que fué muy cordial, Mr. Leó repitió las manifestaciones que son conocidas, desmintiendo la actitud hostil contra España que la opinión le atribuye. Añadió que desea la amistad entre España y los Estados Unidos. Lee se ha mostrado muy satisfecho de la entrevista. Temporal.—Petición Madrid 16, 11 m. Comunican de Algeciras que ha descargado una terrible tormenta, habiéndose inundado las calles de la población. También descargaron varias chispas eléctricas, sin causar desgracias. Los trenes circulan con dificultad, llegando con gran retraso. Han ocurrido desprendimientos de tierra en la vía férrea. El Liberal pide al gobierno se disponga el establecimiento de un cable directo de Cadix a Canarias, Puerto Rico y Habana. Los estudiantes y Weyler.—Los republicanos y la autonomía Madrid 16, 4-50 t. (Urgente.) La prensa publica un comunicado de los estudiantes de Madrid. Estos niegan que proyecten una manifestación al general Weyler. Afirman que no son instrumento de nadie para fines políticos. Un caracterizado republicano me ha confirmado que la mayoría del directorio está dispuesta a desautorizar al señor Labra. Dicen que éste no ha podido representar a los republicanos en las gestiones de autonomía con el gobierno, porque los republicanos, aunque admiten la autonomía, solo son partidarios de darla cuando se domine la insurrección. El telégrafo A la hora de cerrar esta edición no han llegado a nuestro poder más que los despachos de la mañana que insertamos en el lugar correspondiente y uno de la tarde. ¡Oh, el telégrafo!...

alguna resolución que obligue al presidente a proceder con energía antes del tiempo prefijado. Más de Dreyfus Madrid 16, 9-40 m. Manifiestan de París que el hermano de Mr. Dreyfus ha dirigido una carta al ministro de la Guerra, en la que afirma que el verdadero culp

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de León, cabo José Barbas Nuñez, de Alonso (Huelva); soldados Juan Gárate Durán, de Torrepenosa (Badajoz); Isaac Jiménez Pérez, Pedro Cudera Lapadell, Eusebio Senterrese Fucos, Julian Castillo Castillo, Antonio Toro Bautista, de Bonares (Huelva); José Rodríguez Blanco, de Cabeza de León (Badajoz); Raimundo Busto Fernandez, Lucas Molins Garcia, de Bonares (Huelva); Manuel Gomez Perez, de Higuera la Real (Huelva); Felipe Ortega Marquez, de Araena (Huelva); Manuel Calero Rodriguez, de Rociana (Huelva); Gabriel Pedraza Guzman, Roman Diaz Julian, Evaristo Marzan Gomez, Idefonso Santana Navarro, de Sanlúcar (Sevilla); Juan Garcia Bolinonte, de Niebla (Huelva); Juan Hernandez Orgada, todos del vomito.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia: La de Morón ha detenido a José Delgado Molero, que en la calle de Alfonso XII de aquella villa tuvo reyerta con Francisco Lobo Navarro, causándole varias heridas y contusiones, al parecer leves. El detenido ha ingresado en aquella cárcel a disposición del juzgado municipal. La de Estepa ha detenido a un sugeto por hurto de leña. La de Benacazón ha detenido a dos sugetos por hurto de bellotas. Por hurto de bellotas ha detenido la de Estepa a dos sugetos; y la de los Palacios a otro por compra de dicho fruto y proceder éste de hurto. La de Bollullos de la Mitación ha intervenido dos escopetas a otros tantos individuos que carecían de licencia para su uso. Por igual falta ha denunciado la de Arhal a otro sugeto, ocupándole una escopeta. Por pastoreo abusivo ha denunciado la de Cazalla de la Sierra 29 reses vacunas y 15 caballerías. La de Montellano dos caballerías y la de Bollullos de la Mitación cinco reses de cerda.

Noticias religiosas

Santo de hoy.—San Rufino y compañeros mártires, y Santa Inés de Asís, virgen. Santos de mañana.—San Gregorio Taumaturgo, obispo; Santa Gertrudis la Magna, virgen, y Santos Aciselo y Victoria, hermanos mártires. Liturgia.—El oficio y misa son de Santos Aciselo y Victor, mártires, rito doble, color encarnado.

Cultos.—En la parroquia de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Patriarca San José.—A las nueve y media de la mañana función solemne en la iglesia de religiosas de San Clemente, haciendo el parrillero el reverendo padre Avilés, y por la tarde continúa la novena a Santa Gertrudis, predicando don Rafael Camino Rodan.—En la parroquia de Santa Cruz continúa la seña y quinario en la forma anunciada el lunes.—Continúan las novenas de ánimas predicando en la parroquia de San Isidoro don José Roca y Ponsa y en la iglesia San Alberto un padre de la Congregación.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Benito.—Indulgencia plenaria en la iglesia del monasterio de San Clemente y en la de Montesión, por celebrar a Santa Gertrudis la Magna.

Observaciones Meteorológicas

Table with columns: Barómetro, Termómetro, Temperatura, Psicrómetro, Anemómetro, Estado de la atmósfera, Evaporación del agua en milímetros, Agua caída en milímetros. Includes data for 9 mañana, 3 tarde, 9 noche.

Sucesos

En la prevención civil han quedado detenidos cuatro sugetos de malísimos antecedentes, dos de ellos licenciados de presidio. En las casas de socorro de esta capital se han practicado hoy las siguientes curaciones. En la de la plaza de San Francisco: Manuel Reyes, de contusiones en distintas partes de cuerpo, causadas por una caída que dió estando embriagado. Antonio Carrion Gonzalez, de herida dislacerada en el dorso de la mano derecha, producida por un perro que le dió un mordisco. El hecho tuvo lugar en la calle de la Estrella.

Encarnación Maldonado Pino, luxación de la mandíbula inferior. Rafael Hidalgo, fué auxiliado de intoxicación por haber bebido petróleo creyendo era aguardiente. Manuel Valdés, quemaduras de primero y segundo grado en la mano derecha. En la de la puerta de la Carne: Rufina Moya, contusiones con erosiones en el codo derecho, producidas al caer al suelo. Sebastian Rodriguez, herida contusa en la región occipital, causada al dar una caída en la calle de los Tintes. Romualdo Robles Rojo, esguince rodilla izquierda, casual y leve. A la consulta pública han asistido hoy a dicha casa de socorro 40 enfermos. En la de la calle Cardenal: Juana Delgado, contusiones en la cabeza y hombro izquierdo, producidas por atropello de una caballería. Manuel Ruiz Perez, extracción de cuerpo extraño en la mano derecha. Antonio Jimenez, herida contusa en la región parietal, producida por una pedrada que le arrojó otro con quien sostuvo pendencia en la plaza de los Percecos. En la de San Lorenzo: Manuel Romero Lopez, distensión ligamentosa del codo derecho. Arturo Llorente, herida dislacerada, por mordedura de perro, en el tercio superior del brazo derecho. Carlos Torres, extracción de un cuerpo extraño en el oído izquierdo.

De todas partes

La vuelta al mundo ¿Se acuerdan ustedes de La vuelta al mundo en ochenta días, de Julio Verne? Hace veinte años se decía que estos eran cálculos de novelista. De todos modos hay que convenir en que siempre se ha necesitado mucho tiempo para dar la vuelta al mundo. Nuestros marinos, antes de que estuvieran en uso los buques de vapor, daban con gran trabajo la vuelta a nuestra esfera terrestre en menos de un año. Pero en nuestros días la realidad ha ido más allá que la ficción. Con efecto, se puede asegurar que es posible recorrer el contorno del mapa mundi y volver al punto de partida en menos de 62 días. Hé aquí el itinerario oficial que le demuestra: De Marsella a Yokohama (por el canal de Suez, Aden, Singapore, Saigon, Hong-Kong), 33 días. De Yokohama a San Francisco, 14 días. De San Francisco a Nueva York, 4 1/2 días. De Nueva York a París, 7 días. De París a Marsella, 3 1/2 días. Total, 59 días. Es claro que no conviene perder ningún tren ni dejar de embarcarse a tiempo. Pero añadiendo dos ó tres días por precaución, tendremos que es perfectamente posible recorrer los 360 grados de longitud en 62 ó bien en 65 días. En una palabra; se puede dar la vuelta al mundo en dos meses de vacaciones. No hemos de tardar en tener a nuestra disposición billetes circulares para efectuar el viaje alrededor de nuestro planeta, a precios económicos. A penas ha bastado medio siglo para modificarlo todo, pues la aplicación del vapor a los transportes terrestres y marítimos nos ha abierto todas las vías del mundo. Y el progreso acerca de este punto no ha terminado todavía. Las personas que no dispongan más que de un mes de vacaciones, podrán también en un tiempo limitado ir y venir muy fácilmente de uno a otro antipoda. Cuando el ferrocarril transiberiano esté concluido, se podrá llegar a la costa asiática del Pacífico en doce días. Desde este punto se irá a San Francisco en once días; de San Francisco a Nueva York en cuatro, y de Nueva York a París en menos de siete; total, 34 días. Un ferrocarril alemán traza otro itinerario por ferrocarril, con el cual se obtiene un día de ventaja: De Bremen a San Petersburgo, 1 1/2 días. De San Petersburgo a Wladivostok, 10 días. De Wladivostok a San Francisco, 10 días. De San Francisco a Nueva York, 4 1/2 días. De Nueva York a Bremen, 7 días. Total, 33 días. Por ahora tendremos que contentarnos con esto; pero las velocidades en ferrocarril y en buque de vapor no serán, andando el tiempo, las mismas de hoy, pues aumentarán de un modo notable y sorprendente. Es muy verosímil que dentro de medio siglo alcancen los trenes, como cosa corriente, una velocidad de 100 kilómetros por hora. Hay ya torpederos ingleses como el Turbinia, que navega con una velocidad de 50 a 60 kilómetros. En tales condiciones, se obtienen las siguientes cifras: De París al Océano Pacifico, por Asia, 8 días. De Asia a San Francisco, 7 1/2 días. De San Francisco a Nueva York, 3 días. De Nueva York a París, 4 1/2 días. Total, 23 días. Estas son las verdaderas maravillas del progreso. En 1897 se da la vuelta al mundo en 62 días, y dentro de veinte años se podrá dar en veintitrés. En 1950, los aficionados a los grandes viajes podrán ir al Japón y regresar a Europa en cerca de tres semanas. Entonces llegará a ser una vulgaridad el dar la vuelta al mundo.

Boletín comercial Mercado de cereales de Sevilla. Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida. Includes items like Atrécho rebasa, Alpeste, Altramuzos, etc.

Boletín comercial

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida. Includes items like Atrécho rebasa, Alpeste, Altramuzos, etc.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy: 1 toros, 1 bueyes, 18 vacas, 1 novillo, 3 uteros, 88 ceras, 29 afojas, 2 terneras, 10 carneros, 00 machos, 16 ovejas, 00 cabras. Las reses cortadas han pesado 6.750 kilogramos. Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 a 1'35; uteros, cerdos, de 1'40; afojas, de 1'50; terneras de 1'70; carneros, machos, ovejas y cabras de 1'00 a 1'05. Precios al público: Reses mayores, de 1'80; ternera, de 3 a 4'00; carnero y macho de 0 a 0'00; oveja y cabra, de 0'80 a 1'30.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 4.700. Entradas hoy: 1.700 arrobas nuevo viejo. Precios: Nuevo de 30 0/0 a 42 1/4. Viejo: de 00 0/0 a 00 0/0.

Mercado y matadero de cerdo

Entradas hoy: 60. Han salido: Para el consumo, 79. Destino, 0. Los cerdos vendidos han pesado: 8.000 kilogramos. Precios: de 1'35 a 1'40 pesetas. Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

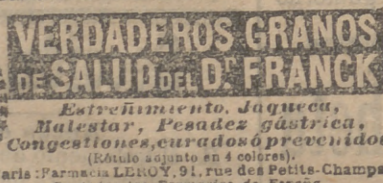
Avisos oficiales

Orden de la plaza del 16 de Noviembre de 1897. Servicio para el 17. Jefe de día: el coronel de artillería don José Jácome. Hospital y provisiones: el capitán de cazadores don Dionisio Hernandez. Parada: Granada, segundo turno. D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Bálsamo "Neuralgine,"

Bálsamo Neuralgine Bálsamo Neuralgine Bálsamo Neuralgine Bálsamo Neuralgine Bálsamo Neuralgine

Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical. PARA LAS JAQUECAS QUE ATORMENTAN A LAS SEÑORAS Y NO LAS PERMITEN ATENDER A SUS DEBERES. PARA TORCEDURAS, CONTUSIONES, HINCHAZON DE JOYUNTURAS ES UN REMEDIO INFALIBLE. CURA COMO POR ENCANTO. ES LA MEDICINA FAVORITA DE LOS MEDICOS PARA CURAR LOS DOLORS NEURALGICOS. Ninguna preparación en la tierra iguala a la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. Farmacie Medicne C.º, London.—De venta en las principales farmacias y droguerías.



SERVICIOS De la Compañía Trasatlántica de Barcelona Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Línea de Filipinas. Línea de Fernando Poo. Servicios de Africa. Servicios de Tanger.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Línea regular de vapores Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos.



REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS Los legítimos chocolate de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado. Eminentes médicos los recomiendan como el mejor y más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse a los convalecientes, niños y ancianos. Sus clases son tres únicamente: a 2, a 60 y a 2 pesetas libra, con cañela, sin ella y la vainilla. En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latin y en Español, con el método de hacerlos en las casas. Evítense las numerosas falsificaciones e imitaciones, exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas, y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate. Depósito en Sevilla: BAZAR SEVILLANO, calle Telégrafos.

Fabrica de Jabones, Bujías y Cirios

Raimundo Perez Martinez Relator, 13.—Sevilla

Table with columns: N.º, Peso de los paquetes, Sevilla, Fuera. Includes items like Bujiás esteáricas, Velas y Cirios.

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ

PASTILLAS del Dr. ANDREU casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja. FIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

ARRIENDA una casa principal

ESTABLECIDOS EN 1833 Alvarado & Bejarano GUAYAQUIL (ECUADOR) S. A. Comisionistas & Consignatarios.

Tejas planas

ARRIENDA una casa en 15 reales diarios, con muchas habitaciones y comodidades, agua de la empresa.

ARRIENDAN las casas calle Jesús 7, O'Donnell 17 y Encarnación 14 y 16.

ARRIENDA una casa en 15 reales diarios, con muchas habitaciones y comodidades, agua de la empresa.

ARRIENDA una casa en 15 reales diarios, con muchas habitaciones y comodidades, agua de la empresa.

JABONES Marca "La Sevillana,"

CLASES Arroba Alm. Pesetas. BLANCO 1.ª Pinta Sevillana. VERDE 1.ª

Table with columns: Grano en milímetros, Largo en centímetros, Velas. Includes items like Velas y Cirios.

ARRIENDA una casa principal

Cognac Finos Moque

Marta Villar, Modista

ARRIENDA un piso tercero

ARRIENDAN pisos en Sevilla

ARRIENDA una casa en 15 reales diarios

ARRIENDA una casa en 15 reales diarios

ARRIENDA una casa en 15 reales diarios

ARRIENDA una casa en 15 reales diarios

ARRIENDA una casa en 15 reales diarios

ARRIENDA una casa en 15 reales diarios

ARRIENDA una casa en 15 reales diarios